

## Introducción

Este libro reúne varios ensayos sobre la Historia y las historias y teorías que atravesaron la arquitectura en España durante el siglo XVIII. Siglo de las Luces y de la Ilustración, pero también época de transición y cambios, de resistencias y confrontaciones, tanto políticas y dinásticas, de los Austrias a los Borbones, del Antiguo Régimen a uno nuevo y moderno, tantas veces latente pero nunca conseguido, incluso fracasado, como atenta a los cambios que en la arquitectura, en sus lenguajes, modelos y usos se habían producido y acontecían en Europa, del Barroco a los distintos clasicismos (neorrenacentistas, palladianos, convencionalmente académicos o pendientes de la Antigüedad y las ruinas) de la segunda mitad del Setecientos, teñidos en ocasiones de componentes racionalistas y rigoristas.

Tampoco puede olvidarse, en ese sentido, el enorme peso e inercia empírica e ideológica que las tradiciones hispánicas y locales, interpretadas contradictoriamente tantas veces como vernáculos o nacionales, tuvieron ante las modas y novedades cosmopolitas y modernas que la Casa de Borbón introdujo durante el siglo XVIII en el panorama peninsular, tanto institucionalmente, con la fundación de academias de bellas artes y el control de la arquitectura pública civil y religiosa, como políticamente, al entender, de forma consciente, la arquitectura, la ciudad y el territorio como instrumentos de una política cultural construida al servicio de la magnificencia de la monarquía y sus intereses de representación simbólica.

La idea del libro y de sus ensayos surge como consecuencia de algo más de treinta años de investigación y estudio de la historia y de la construcción historiográfica de la arquitectura en la España del Setecientos y en la identificación y sentido de sus referentes europeos, fundamentalmente italianos y, no

en menor medida, franceses. Por otra parte, se trata de aspectos en los que he podido insistir en otros libros y proyectos de investigación colectivos.

Los ensayos reunidos ahora tratan también de ilustrar la confrontación entre modelos cosmopolitas y foráneos y las tradiciones hispánicas denominadas tópicamente “castizas” (Churriguera, Ribera, Acero o Ardemans) y también las denominadas “nacionales”, en las que las referencias al Monasterio de El Escorial y a Juan de Herrera fueron decisivas, tanto desde un punto de vista político y dinástico como arquitectónico. Un conflicto, ya planteado magistralmente por Pérouse de Montclos, entre lo clásico (internacional y cosmopolita, académico tantas veces) y lo nacional (tradiciones renacentistas, islámicas, góticas y tardobarrocas), que actúa como hilo conductor de los análisis de arquitecturas, arquitectos y teorías que en este siglo tuvieron un protagonismo indudable. Se contempla así, de manera global, la arquitectura como en conflictiva continuidad, y no solo convencionalmente quebrada, hacia 1750, por un abismo entre la tradición barroca hispánica y los lenguajes tan nuevos como académicos de la segunda mitad del Setecientos.

Es habitual, desde las obras clásicas de Yves Bottineau, Fernando Chueca Goitia o Antonio Bonet Correa a las de Claude Bédat, Tom F. Reese o Carlos Sambricio, confirmar la ruptura que, con respecto a la tradición arquitectónica de la primera mitad del siglo XVIII (entre barroca, tardobarroca y “castiza”, por local y vernácula), se produjo a mediados de la centuria, coincidiendo tanto con la presencia e influencia de arquitectos italianos y franceses (Juvarrá, Sacchetti, Carlier, Bonavia, Sabatini y otros), como con la fundación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el viaje de los primeros arquitectos españoles pensionados en Roma, de José de Hermosilla a Juan de Villanueva o Silvestre Pérez, entre otros, aunque también en París, de José de Castañeda a Juan Gómez.

Ese relato insiste, con razón, en que fue, a partir de la fecha simbólica de 1750, cuando se produjo el laborioso camino de reconstrucción del modelo clásico, tentado por referencias canónicas a la cultura del Renacimiento y del Barroco italiano (de Serlio a Palladio o de Vignola a Scamozzi, de Bernini a Borromini o Carlo Fontana) y del clasicismo y racionalismo franceses del siglo XVII (Perrault, Blondel, Felibien, Cordemoy, Laugier, etc.) y también por la nueva pasión por Vitruvio, la Antigüedad y las ruinas, además de la apropiación y consolidación de la cultura académica internacional (París y Roma, fundamentalmente) como filtros ejemplares y modelos en la construcción de un lenguaje clasicista. Sin embargo, contemplado desde los comienzos del siglo XVIII, muy diferentes tradiciones, hispánicas (incluido El Escorial, el Pa-

lacio de Carlos V en la Alhambra, Vandelvira, o la arquitectura nazarí) y europeas (de Bernini o Borromini a Carlo Fontana, Fischer von Erlach o Juvarra) habían ayudado con anterioridad a ese proceso de reconstrucción y puesta al día de la arquitectura en España.

De esta forma, partiendo de algunos ensayos previos, ampliados y reformados ahora para la presentación de esta publicación, el libro pretende analizar y contribuir a construir una historia de la arquitectura en España basada en algunos de sus hitos fundamentales, tanto a través del estudio de sus diversos arquitectos y mecenas, como del análisis y significado de algunos edificios clave, tal como fueron entendidos en la época, de El Escorial o los Palacios Reales de Madrid, Riofrío y La Granja de San Ildefonso a la catedral de Cádiz o el Palacio de Carlos V en la Alhambra, así como de otros modelos italianos y franceses que se convirtieron en referencias de autoridad fundamentales, de Ferdinando Fuga a Luigi Vanvitelli.

En este sentido, se estudian algunos de los principales arquitectos que trabajaron en España para la Monarquía Hispánica, introduciendo y difundiendo teorías y modelos europeos, de Filippo Juvarra o Sacchetti a Annibale Scotti, François Carlier o José de Hermosilla, de Ventura Rodríguez, José Ortiz y Sanz o Francisco Sabatini a Juan de Villanueva. También se presta especial atención a las principales instituciones vinculadas a la arquitectura, como ocurre en el caso fundamental de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fundada oficialmente en 1752, y sus actividades teóricas, proyectuales y patrimoniales. Institución que intentó construir también, a partir de un renovado y clasicista cosmopolitismo, unas señas de identidad hispánicas así como convencionalmente académicas. Es más, lo pretendió elaborar también a partir de un ambicioso proyecto, no concluido o fracasado, de una *Colección de Monumentos Arquitectónicos de España*. Un género de repertorio de imágenes que había sido habitual, desde el siglo XVI, en la arquitectura francesa, italiana o británica.

En este contexto, la Academia de San Fernando, durante el reinado de Fernando VI y los primeros años del de Carlos III, puso en marcha todo un proceso de *aggiornamento* de la arquitectura española que fue capaz de sintetizar, en pocos años, lo que en Europa había sido una experiencia de más de un siglo, haciendo coincidir y asumiendo la tradición del barroco romano, del palladianismo y la de los modelos del clasicismo y del racionalismo francés en edificios, proyectos y teorías que pusieron en marcha, no sin contradicciones, arquitectos y eruditos como José de Hermosilla o Ventura Rodríguez,

Diego de Villanueva, Sabatini, José Ortiz y Sanz o Juan de Villanueva, entre otros muchos.

Se trata de un proceso que se vio enriquecido con la elocuente incorporación, frente a modelos clásicos, de origen renacentista o grecorromano (poética de la ruinas incluida), de referencias a modelos como El Escorial o a la pasión por la historia de la arquitectura hispánica (Alhambra, Catedral de Granada, Palacio de Carlos V y un incipiente interés, en sentido racionalista y francés, por la arquitectura gótica), incluso por la ideación de un orden español de arquitectura o la apuesta por la hibridación de significados clásicos, a la antigua, y “nacionales”, como ocurre muy significativamente en el Paseo del Prado, en Madrid.

La intención, por tanto, de estos ensayos es presentar, mediante textos e imágenes, ideas, proyectos, construcciones y análisis de los lenguajes arquitectónicos, un estado de la cuestión crítico al respecto de la arquitectura española del siglo XVIII, del Barroco a la Ilustración, del Clasicismo y la poética de las ruinas a la arquitectura de la Razón y a la académica.

El volumen que aquí se presenta tiene como objetivo ofrecer un amplio panorama con algunas de las claves que pudieran servir para explicar la historia arquitectónica hispánica durante el siglo XVIII, tanto pensando en un público consciente de la importancia de la arquitectura y de la ciudad en la configuración de los comportamientos sociales y políticos, como para aquellos historiadores, arquitectos, conservadores y restauradores que busquen comprender algunos de los significados más complejos que encierra la arquitectura y su carácter representativo en nuestro país, buscando encontrar puntos de partida para otras investigaciones interdisciplinares y explicar así las características sobre las que se asienta, como en un palimpsesto, la arquitectura moderna en España.

Solo me queda agradecer a tantos archiveros, bibliotecarios, historiadores del arte y de la arquitectura que, a lo largo de los años, me han ayudado, con extraordinaria e inolvidable generosidad, a construir esta lectura sobre las transformaciones de la arquitectura en la España del siglo XVIII y que podrán reconocerse sin dificultad a lo largo de las páginas de este libro. Por último, esta publicación no hubiera sido posible sin el apoyo, entusiasmo y profesionalidad de los amigos de Ediciones Complutense y de su director Antonio López Fonseca.